

# Sector Privado Entre la Responsabilidad Social y la Cooperación para el Desarrollo

## Private Sector Between the Social Responsibility and the Cooperation for Development

*Ibelis C. Blanco Rangel\**

### RESUMEN

La Responsabilidad Social es uno de los temas que mayor fuerza ha cobrado en la actual gestión empresarial, debido a que incluye aspectos económicos, sociales y ambientales los cuales se relacionan directamente con los esfuerzos de la cooperación internacional para el desarrollo. El presente artículo analiza la relación entre la Responsabilidad Social Empresarial y la Cooperación para el Desarrollo a partir de un análisis de experiencias, en doble vía, entre las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y las empresas que operan en América Latina. Los hallazgos demuestran que al trabajar en alianzas se potencializan las acciones y resultados de los proyectos, convirtiéndose en una alternativa de beneficio común entre las partes interesadas.

**Palabras Claves:** *Cooperación para el desarrollo, Responsabilidad Social, Inversión Social, empresas, Organizaciones de la Sociedad Civil.*

### ABSTRACT

Social Responsibility has become one of the strongest topics in the current business management due to the fact that it includes economic, social and environmental issues which are directly related to the efforts of international cooperation for development. This article analyzes the relationship between Corporate Social Responsibility and Development Cooperation from an analysis of two-way experiences among Civil Society Organizations (CSOs) and companies operating in Latin America. The findings demonstrate that by working in partnerships, the actions and results of the projects are enhanced, becoming an alternative for common benefit among stakeholders.

**Key Words:** *Web 2.0, Cooperation for Development, Social Responsibility, Social Investment, business, Civil Society Organizations.*

\* Socióloga, Candidata a Magister en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Docente Investigadora de la Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo de la Universidad de San Buenaventura - Cartagena. Consultor- Auditor en Responsabilidad Social Corporativa de la Norma SGE-21 de FORÉTICA (España). [iblanco@usbctg.edu.co](mailto:iblanco@usbctg.edu.co)

## 1. INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es uno de los temas de mayor interés en la actual gestión empresarial, porque incluye aspectos económicos, sociales y ambientales, los cuales se enmarcan dentro de los ámbitos de trabajo de los diferentes organismos de la cooperación internacional para el desarrollo. Debido a estos objetivos en común entre las empresas y el sistema de cooperación internacional, cada vez es más frecuente que se conformen alianzas para la puesta en marcha de proyectos, al punto que las acciones de las empresas se han alienado a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que impulsa Naciones Unidas.

En el presente estudio se partió de que existe una relación, de mutuo beneficio, entre las partes interesadas donde resultan favorecidos, empresa, organismos de cooperación, gobiernos, colaboradores y comunidad en general.

La primera parte del artículo describe el contexto de la cooperación internacional para el desarrollo. Luego se revisa el concepto la responsabilidad social a la luz de la ISO 26000. Seguidamente se analiza la relación entre Cooperación Internacional y Responsabilidad Social, en el marco de las alianzas para el desarrollo. La cuarta parte del trabajo presenta la metodología utilizada para el estudio, tanto para las empresas como para las OSC en América Latina. Posteriormente, se muestran los resultados de las alianzas encontradas y finaliza con las conclusiones.

### Contexto de la Cooperación Internacional para el Desarrollo

Para entender la cooperación internacional es necesario tener presente el año de 1945, fecha en la que se puso fin a la segunda guerra mundial. Con posterioridad, nace la cooperación internacional “como subsistema de las relaciones internacionales en la era del multilateralismo bipolar”. Se fundamenta, por tanto, en el marco jurídico del Derecho Internacional y en el marco político de las Relaciones Internacionales [1]. En ese escenario, los estados nacionales y los organismos internacionales eran los principales actores.

Al inicio, la cooperación internacional se basó en la transferencia de recursos financieros de los países industrializados (donantes) a los países en vía de desarrollo (receptores) y se atribuía, como causas del “subdesarrollo”, la baja capacidad de ahorro e inversión. Los fondos económicos estaban destinados para la construcción de infraestructura y capital físico, sin considerar los intereses de los países receptores de dichos fondos, es decir, sin establecer un diálogo. [2].

Sin embargo, con el correr del tiempo han surgido nuevos paradigmas y enfoques, que con-

sideran, además del capital económico e infraestructura, la institucionalidad política, los derechos humanos, el medio ambiente, acceso a la salud, en otras palabras, los bienes públicos globales<sup>2</sup>, elementos claves para el desarrollo humano sostenible.

Como son temas complejos, han sido los organismos internacionales, como Naciones Unidas, los que han permitido la entrada de otros actores, como los gobiernos locales, los centros de investigación, las agencias de cooperación, las universidades, las Organizaciones de la Sociedad Civil y más recientemente las empresas.

La lucha contra la pobreza, la alineación en las políticas globales, las alianzas, la gestión orientada a resultados y la mutua responsabilidad son los temas claves que marcan las directrices de la cooperación en el siglo XXI.

Naciones Unidas es uno de los máximos exponentes de la Cooperación Internacional. Este actor ha sido el que ha apalancado, de manera primordial, la entrada del sector privado. El pacto Global de 1999, los Objetivos de Desarrollo Del Milenio de 2000, las directrices de cooperación entre las Naciones Unidas y el sector empresarial de ese mismo año, son algunos documentos que respalda esta afirmación.

En 2008, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo presentó un informe mundial de algunos estudios de casos basados en estrategias que han favorecido ofrecer oportunidades de comercialización de productos a comunidades vulnerables gracias al crecimiento de los mercados inclusivos.

En el 2010 el Pacto Global de Naciones Unidas propuso un “modelo de liderazgo en la sostenibilidad corporativa”, con el objetivo de generar estrategias para fomentar la participación de las partes interesada y apoyar la inversión y filantropía estratégica.. Estos temas son analizados desde las ciencias administrativas, con mayor énfasis a partir de la Responsabilidad Social Empresarial.

### **Contexto de la Responsabilidad Social**

Lo que hoy se conoce como Responsabilidad Social, surge de las ciencias administrativas. Autores como Murphy [3] documentan que su origen data desde los inicios del siglo XX, con actitudes filantrópicas cual, se caracterizaban por los aportes que, de manera desinteresada, realizaban los patronos a sus empleados (por ejemplo, viviendas de interés social) y la comunidad en general. Al igual que en la cooperación para el desarrollo, con el tiempo, fue cambiando la configuración inicial, y se integraron elementos de interés como los ambientales y sociales.

---

<sup>2</sup>Se considera Bienes Públicos Globales aquellos bienes que acarrear beneficios para todos y no pueden ser comprados por un único comprador (CITA Inge Kaul, Isabelle Grunberg, Marc A. Stern, 1999).

Sin embargo, para que esos elementos tuvieran valor en las empresas, fue necesario un largo recorrido. Domínguez señala que desde la segunda mitad del siglo XX, en Estados Unidos se presentaron una serie de debates en cuanto al papel de las empresas, debido a la presión de los movimientos sindicales, consumidores y ambientales, de los cuales se derivó la creación de regulaciones para proteger a empleados y consumidores [4].

Se encontraron dos frentes de opinión. De una parte estaban pensadores como H. Bowen [5] quien publicó una obra por la cual ha sido considerado el padre de la responsabilidad social [4]; otros consideran que fue un notable para su contexto [6], ya que se daba por descontado la influencia de las corporaciones por encima a las obligaciones que asumían con la sociedad. De otro lado, y en respuesta a la posición de los defensores de Bowen, surgieron pensadores como Teodoro Levitt y Milton Friedman, quienes consideraban injusto encargarse de temas sociales que le corresponden a los gobiernos. Este enfoque es de la línea gerencial cuyo principal grupo de interés son los inversionistas.

Solo hasta principios del siglo XX la academia, en especial las escuelas de gerencia y negocio, comienzan a estudiar la responsabilidad Social.

Entre los elementos que caracterizan la Responsabilidad Social están los que tienen en consideración todas las partes interesadas, desde los directivos de una organización, pasando por colaboradores, proveedores, clientes, beneficiarios, usuarios, sector público y la comunidad cercana a la zona de influencia. Lo que significa que la Responsabilidad Social ya no es exclusiva de las empresas, sino que también le atañe a todo tipo de organizaciones, (públicas y Organizaciones de la Sociedad Civil). Pese a las discusiones que surgieron desde 2005 hasta 2010 para definir si la Responsabilidad Social era exclusiva o no de la empresa, la definición emitida por la International Organization for Standardization, en su guía<sup>3</sup> se refiere a todo tipo de organización (pública o privada, con o sin fines de lucro).

Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones. [7]

Entre los diferentes temas que aborda la guía de la ISO 26000, precisa algunos términos, entre los que se destaca la iniciativa de Responsabilidad Social, que define como la “iniciativa, programa o actividad dedicados expresamente a cumplir con un objetivo particular relacionado con responsabilidad social” (p.2)

---

<sup>3</sup> Es importante hacer la salvedad que esta guía no es una norma de sistema de gestión.

Se hace la precisión de este término porque los resultados de la investigación enfatizan en experiencias empresariales que han realizado iniciativas de Responsabilidad Social con organizaciones de la sociedad civil. De igual forma, se presentaron casos donde éstas últimas consideran a las empresas como aliadas para contribuir en diferentes procesos de desarrollo. En este sentido, algunos programas que realizan las empresas para una determinada comunidad pueden ser considerados iniciativa de responsabilidad social, pero por ellos no se puede considerar que estas “son socialmente responsables”. Por ejemplo, si una empresa realiza una actividad “x” para favorecer a la comunidad “z”, quiere decir que realizó una iniciativa de responsabilidad social, por lo cual contribuye con el desarrollo humano y social de ésta.

Para evitar confusiones, entre iniciativas de responsabilidad social y responsabilidad social como tal, el estudio utilizó el término Inversión Social para referirse no sólo a las iniciativas sino al diálogo que se establece entre las comunidades, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil (que es otro grupo de interés) y, de esta forma, sistematizar algunos trabajos realizados de manera conjunta entre las OSC y las empresas.

### **Relación entre Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Responsabilidad Social.**

Durante la disertación teórica en la que se estudiaron documentos, tanto de cooperación internacional para el desarrollo como de responsabilidad social<sup>4</sup>, se encontraron ocho puntos, en los que se relacionan:

- Desarrollo Sostenible, el fin último de ambas es precisamente contribuir a éste.
- Derechos Humanos, se encuentran consagrados en la carta de las naciones unidas de 1945 y es una de las directrices de la cooperación internacional De igual forma es el tercer principio fundamental de responsabilidad social según la ISO 26000 y uno de los primeros principios del Pacto Global.
- Prácticas Laborales, desde la cooperación, están relacionadas con los principios fundamentales del trabajo consagrados en la declaración de la OIT de 1998. Desde la responsabilidad social, forman parte de otro de los principios fundamentales de

---

<sup>4</sup>Algunos de los documentos consultados en el ámbito de la cooperación fueron: Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (1992), La Declaración de Johannesburgo sobre Desarrollo Sustentable (2002), Conferencia Internacional del Trabajo (1998). Algunos de los documentos consultados en el ámbito de la Responsabilidad Social fueron: la ISO 26000 (2010), normas como las SGE 21 (2008), las guías para los reportes de sostenibilidad elaborado por el Global Reporting Initiative, lineamientos del Pacto Global de Naciones Unidas.

responsabilidad social, según la ISO 26000 y del pacto global, precisamente por la importancia que tienen el reconocimiento de la negociación colectiva, la erradicación del trabajo infantil y la discriminación en cuanto a la cooperación internacional.

- Medio ambiente, al igual que los dos anteriores, es uno de los principios fundamentales de responsabilidad social según la ISO 26000 y del pacto global, y es también uno de los puntos clave de la triple cuenta de resultados<sup>5</sup>. En cuanto a la cooperación, desde el marco jurídico internacional se encuentra argumentada en los acuerdos internacionales como las conferencias de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano 1972, Medio Ambiente y Desarrollo 1992, Medio ambiente y Desarrollo Sostenible 2002. De igual forma, estos acuerdos hacen parte de los mecanismos de cooperación internacional para la gestión ambiental [8].
- Participación activa y desarrollo de la comunidad, es uno de los aspectos importantes en la gestión de los proyectos de cooperación, debido a que se tienen en cuenta a los miembros de las comunidades en el proceso de formulación y ejecución de proyectos para garantizar su sostenibilidad. Igualmente, para la Responsabilidad Social la comunidad es una de las partes interesadas, además de ser otro de los principios fundamentales de responsabilidad social según la ISO 26000.
- Alianzas, es un elemento transversal de cooperación internacional para el desarrollo y la responsabilidad; contribuye al fortalecimiento institucional, la sostenibilidad de programas, proyectos e iniciativas permite el diálogo con las partes interesadas y propicia la conformación de redes tanto en el ámbito de la cooperación como el de la responsabilidad social.
- Transparencia. Ha sido un punto de discusión en diferentes foros de Alto Nivel sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo. En efecto, el principio de mutua responsabilidad de la Declaración de París señala como una de las prioridades “ampliar la responsabilidad y la transparencia en la utilización de los recursos del desarrollo” [9, p.9] La transparencia en la responsabilidad social tiene como argumento central la ética. Es uno de los principios de la responsabilidad social y consiste en informar a las partes interesadas “las políticas, decisiones y actividades de las que es responsable, incluyendo sus impactos conocidos y probables sobre la sociedad y el medio ambiente” [9, p.10] .
- Rendición de cuentas. Desde la cooperación internacional, este punto también fue abordado en la Declaración de París y fue uno de los compromisos adquiridos : “los países en desarrollo y los donantes examinarán y fortalecerán juntos los mecanis-

---

<sup>5</sup>Es un término que denota la interrelación de los aspectos económicos, sociales y medioambientales así como el diálogo con las partes interesadas.

mos internacionales existentes de rendición de cuentas” [9, p.7] De igual forma, sugieren a la organizaciones de la sociedad civil mejorar sus sistemas de rendición de cuentas<sup>6</sup>.

Tanto la transparencia como la rendición de cuentas son elementos claves para el desarrollo.

## 2. METODOLOGÍA

### Enfoque y tipo de estudio

Con el propósito de responder a los objetivos planteados, el enfoque que corresponde con la investigación realizada, fue de tipo cualitativo, debido a que se describió la realidad tal como la experimentan los agentes estudiados. Además, fue necesario considerar todas las partes que componen los proyectos seleccionados así como a los actores que ejecutaron y se beneficiaron del mismo. De igual forma, para la recolección de datos no fue preciso una medición numérica.

El tipo de investigación fue de carácter exploratorio-descriptivo, debido a que su propósito era recabar información y fundamentar la hipótesis de que las alianzas entre OSC y empresa (a través de proyectos e iniciativas concretas de inversión social), contribuyen al mejoramiento de las comunidades. Así mismo, se realizó una reseña de algunos proyectos en conjunto, los logros alcanzados y las herramientas exitosas implementadas, así como las lecciones aprendidas.

### Técnicas de recolección de la información

Dado el enfoque cualitativo del estudio, se emplearon muestras pequeñas no aleatorias, lo cual corresponde al muestreo no probabilístico y se centró en la selección de organizaciones y empresas que cumplieran con los siguientes requerimientos:

#### Criterios para las OSC

- Presencia en varios países de América latina
- Experiencia en la relación con el sector privado.
- Tienen una posición frente a la Responsabilidad Social. Criterio para las empresas.
- Ser gran empresa (Transnacional o multinacional), con presencia en varios países en América Latina.
- Cuenta con trayectoria en los temas de Responsabilidad Social e inversión social.
- La Responsabilidad Social es parte de su estrategia de negocio, va más allá de iniciativas y acciones puntuales.

---

<sup>6</sup>Vale la pena mencionar en tanto en el tema de transparencias como en el de rendición de cuentas, las Organizaciones de la Sociedad Civil en América Latina se han organizado al respecto, prueba de ello es el Centro Virtual para la transparencia y la rendición de cuentas que congrega a organizaciones de la sociedad civil de Argentina, Colombia, Ecuador, Perú, República Dominicana y Uruguay.



- Experiencia en la relación con Organizaciones de la Sociedad Civil.

En la búsqueda de organizaciones se seleccionaron nueve: cinco empresas y cuatro OSC, las cuales fueron invitadas a participar del estudio y, de manera voluntaria, compartieron sus experiencias. Al finalizar el ejercicio de sistematización de experiencias se contó con dieciocho casos y tres iniciativas de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela

### **Técnica e instrumentos de recolección de datos**

Las técnicas de recolección de datos utilizadas fueron:

- Revisión de páginas de internet institucionales.
- Elaboración de Cuestionarios, uno para las OSC y otro para empresas.
- Entrevistas semiestructuradas, basadas en el cuestionario a personal clave de la empresa (coordinadores de programas y/o proyectos)

El cuestionario estuvo estructurado en dos partes. La primera, fue de carácter descriptivo sobre la organización, su posición frente a la Responsabilidad Social, cómo ha abordado los temas de inversión social (en el caso de las empresas), las razones por las cuales colabora con (OSC y/o empresas) y las modalidades de colaboración.

La segunda parte del cuestionario, describe los programas, proyectos y/o iniciativas de las organizaciones. En la mayoría de los casos se indicó la temática del proyecto, el grupo de beneficiarios, la cobertura, año en que inició la alianza para ese proyecto específico, así como la modalidad de colaboración con la OSC o empresa, los logros alcanzados y las lecciones aprendidas.

Uno de los aportes realizados durante el análisis de información, fue la correlación entre los logros del proyecto y su contribución a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

### **Procesamiento y análisis de los datos**

El estudio se dividió en varios momentos. Primero fue el contacto con las organizaciones y para ello fue necesario enviar comunicaciones, vía e-mail, con cartas de invitación a cada una de las organizaciones seleccionadas para que participaran del estudio.

Segundo, la gestión de contacto y de “lobby” telefónico y personal para dar a conocer el propósito del estudio a cada organización; posteriormente, se realizó el envío de correos



electrónicos con el estudio.

Tercero, se les envió por correo electrónico el cuestionario, el cual fue respondido; en otros casos, la información fue complementada con entrevistas semiestructuradas al personal clave. La información se enriqueció con páginas web institucionales.

Cuarto, una vez elaborada la ficha, fue enviada a cada organización (OSC o empresa) para su posterior validación y retroalimentación. La ficha cuenta con los logos institucionales, los cuales se encuentran bajo autorización de cada organización.

## 5. RESULTADOS

La sistematización de casos tuvo como resultado dieciocho experiencias de alianzas en materia de inversión social en diecinueve países de América Latina, cuatro por parte de las OSC y catorce por parte de las empresas. A continuación se presentan algunos puntos:

- Alianzas de OSC con empresas

La trayectoria de las Organizaciones de la Sociedad Civil que participaron en el estudio con empresas es anterior a lo que hoy día se conoce como Inversión Social. Esta trayectoria les ha permitido ganar legitimidad frente a la comunidad en la que trabajan, ser un ejemplo para otras OSC y posicionarse como referentes en el tema frente al público en general.

En la Tabla 1 se presenta una síntesis de modalidades que han utilizado las OSC para relacionarse con empresas, así como las temáticas, los programas y proyectos y a cuáles Objetivos de Desarrollo del Milenio han contribuido.

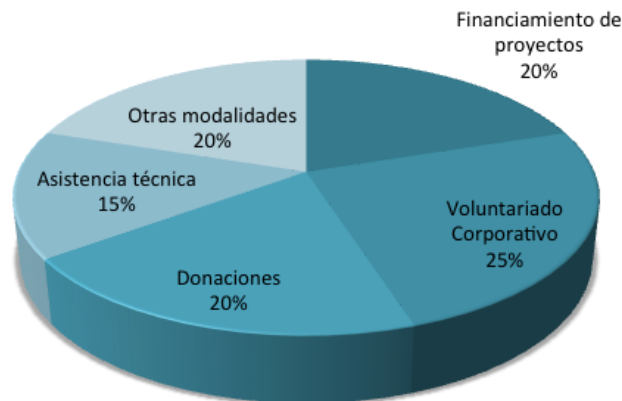
ORGANIZACIÓN	MODALIDAD DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS	TEMÁTICA	CONTRIBUCIÓN AL ODM
Fe y Alegría	Financiamiento de proyectos	Tecnologías de Información y Comunicación	
	Voluntariado Corporativo. Becas.		
Save the Children	Financiamiento de proyectos. Voluntariado Corporativo. Donaciones en especie	Mortalidad infantil y salud materna	 
	Alianzas interempresariales y otras organizaciones (eje. Agencias de cooperación) para proyectos específico.		
Swisscontact	servicios de asistencia técnica, asesoría en: Diseño y la evaluación de proyectos Sistemas de monitoreo de proyectos ejecutados por terceros	Desarrollo local y productivo de comunidades	
	Concesión de licencias. Patrocinio empresarial de las iniciativas de WWF. Donaciones en especie.		
World Wide Found		Reducción del consumo de recursos hídricos	

**Tabla 1. Modalidades de Colaboración de Organizaciones de la Sociedad Civil con Empresas**

Fuente: Elaboración del Autor, basado en la información de las fichas para la recolección de información

Las temáticas del trabajo en alianza con empresas son diversas, desde Tecnologías de Información y Comunicación hasta las relacionadas con el medio ambiente, Eso depende de los ejes de acción y directrices en las que tradicionalmente ha trabajado la OSC, así como de la naturaleza del negocio de la empresa aliada.

En la Gráfica 1 se resumen las modalidades de colaboración que han gestionado las OSC estudiadas con las empresas. Se encontraron formas tradicionales como las donaciones o financiamiento de proyectos y formas de colaboración más recientes como el Voluntariado Corporativo, que involucra a los colaboradores de las empresas en temas de inversión social y relaciones con la comunidad, hasta las más innovadoras como la asesoría en la gestión de proyectos o promover procesos de concientización en temas claves de la Responsabilidad Social con otros grupos de interés.



**Gráfica 1. Modalidades de colaboración de las Organizaciones de la Sociedad Civil con las empresas.**

Fuente: Elaboración del Autor

El financiamiento de proyectos consiste en el aporte económico que realiza la empresa para la gestión de programas o proyectos que ejecuta la OSC, lo cual contribuye a la continuidad de proyectos sociales que, en la gran mayoría de los casos, no son sostenibles en los plazos que se establecen durante la formulación.

El voluntariado corporativo es una de las modalidades que mayor aceptación tiene, tanto desde las alianzas vía OSC con empresas, como desde la empresa con las OSC. Cuando las OSC son oferentes de esta modalidad, proponen un abanico de opciones a las empresas para que sus colaboradores puedan participar en actividades ejecutadas por las propias OSC y esta participación no se limita a disponer de un tiempo, también pueden disponer de recursos.

La asistencia técnica está relacionada a la gestión de proyectos sociales y de desarrollo, la alianza consiste en brindar asesoría y experticia en el diseño, la formulación, el monitoreo y la evaluación de proyectos.

Otras modalidades que reflejaron en el estudio son las becas de estudio, concesión de licencias, patrocinios y alianzas interempresariales, donde dos o más empresas apoyan una misma causa, lo cual propicia un espacio para establecer vínculos con otras partes interesadas. De igual forma, también pueden estar presentes agencias de cooperación<sup>7</sup>.


















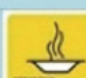
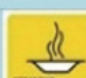
- Alianzas de empresas con OSC

De igual forma, las empresas que participaron en el estudio cuentan con una historia de relaciones con las Organizaciones de la Sociedad Civil<sup>8</sup>, por lo cual son consideradas como uno de sus grupos de interés.

<sup>7</sup>Tal es el caso del proyecto de Save the Children del proyecto Aprendiendo Crecemos.

<sup>8</sup>No sólo con aquellas grandes y reconocidas sino también de aquellas algunas pequeñas y operativas que se encuentran vecina a los centros de operación de las empresas

Al igual que las OSC, las empresas también manejan modalidades de colaboración tradicionales, tales como donaciones y financiamiento de proyectos. En la tabla 2 se pueden identificar las modalidades de colaboración con OSC, las temáticas que han trabajado en conjunto, y cuál son los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los que han contribuido.

ORGANIZACIÓN	MODALIDAD DE COLABORACIÓN CON OSC	TEMÁTICA	CONTRIBUCIÓN AL ODM
BAYER Región Andina	Proyectos formulados desde la empresa y realizados en alianza con OSC	Salud infantil	 4  2
	Voluntariado Corporativo Financiamiento de proyectos.	Educación elemental Educación infantil y juvenil	 1  2  3  4  5  6  7  8
MAPFRE	Voluntariado Corporativo Donación de programas y herramienta de ayuda para las Osc (NGO Connetion)	Discapacidad	 8
MICROSOFT	Colaboración operativa en proyectos	Reducción de la brecha digital	 8
CEMEX	Donaciones de material para construcción Financiamiento de proyectos.	Educación Ambiental Nutrición infantil	 7  1
	Proyectos formulados desde la empresa y realizados en alianza con OSC	Educación infantil	 1
	Voluntariado Corporativo	Educación infantil	 1
EMPRESAS POLAR	Proyectos formulados desde la empresa y realizados en alianza con OSC	Formación para el trabajo	 7
	Apoyo para la ejecución de iniciativas Apoyo para la conconsolidación de organizaciones de otras organizaciones de la sociedad civil	Desarrollo local y productivo de comunidades	 1
	Voluntariado Corporativo	Conservación del medio ambiente	 1

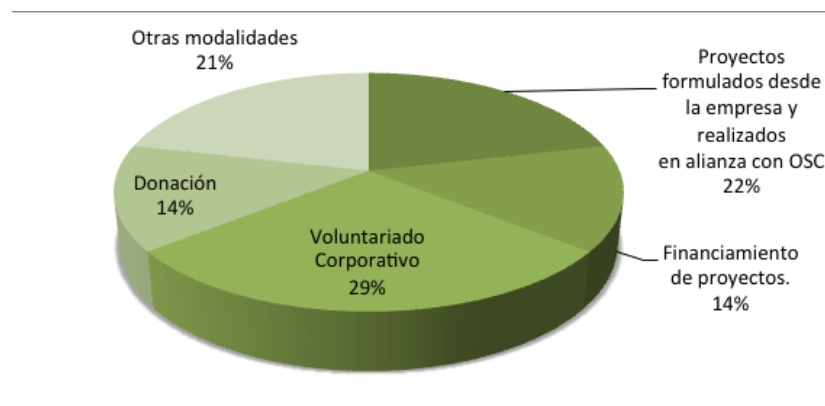
**Tabla 2: Modalidades de Colaboración de Empresas con Organizaciones de la Sociedad Civil**

Fuente: Elaboración del Autor, basada en la información de las fichas para la recolección de información

Es probable que las empresas que participaron en el estudio cuenten con otras modalidades de colaboración para las OSC, sin embargo se reflejaron aquellas que correspondían a proyectos de desarrollo.

Erradicar la pobreza extrema y el hambre, lograr la enseñanza primaria universal y garantizar la sostenibilidad del medio ambiente fueron los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los que contribuyeron en los proyectos analizados. Ello se debe a que las temáticas que trabajaron estuvieron enfocadas al desarrollo local y productivo, la salud y nutrición infantil y la conservación del medio ambiente.

La Gráfica 2 refleja que el voluntariado corporativo es la modalidad más frecuente en la que las empresas se relacionan con las OSC Sin embargo ésta no se explica por sí sola, pues en algunos casos los proyectos en los que participan los colaboradores (bien sea en tiempo o en dinero) los formula la propia empresa y, en algunos casos, son ejecutados por las OSC, lo que indica la relación con varias partes interesadas: colaboradores, comunidad y OSC.



**Gráfica 1: Modalidades de colaboración de las empresas con Organizaciones de la Sociedad Civil.**

Fuente: Elaboración del Autor

A pesar de que no fue estudiada la relación entre los colaboradores y la comunidad en lo que respecta al voluntariado corporativo, es claro que esta modalidad favorece las relaciones interpersonales y la conciliación entre la vida personal, laboral e, incluso familiar, ya que algunas actividades pueden ser realizadas en compañía de sus familiares<sup>9</sup>.

Los proyectos formulados desde la empresa y ejecutados por OSC fueron la segunda modalidad más frecuente, lo que puede indicar que si bien hay empresas que realizan inversión social a través de sus propias fundaciones, reconocen que realizar acciones en alianza con las OSC puede sumar y generar más valor que acciones independientes o aisladas, en torno a una misma comunidad (sea éstas aledañas o no a los centros de operación de las empresas) El financiamiento de proyectos es otra de las modalidades que utilizan las empresas, mediante la cual solicitan a la OSC informes de gestión para su seguimiento.

<sup>9</sup>Tal es el caso de el día mundial de playas, iniciativa en la que participan los colaboradores de empresas Polar (en Venezuela), la cual, si lo desean llevar a sus hijos. Según los testimonios de algunos colaboradores, es una actividad educativa en materia de conservación del medio ambiente y a la vez de convivencia familiar.

En cuanto a las donaciones, el punto interesante para destacar es que están alineadas con la naturaleza del negocio de la empresa<sup>10</sup>, es decir, en correspondencia con los productos y/o servicios que ofrece, otorgándole así un valor agregado a la inversión social que realiza, que se refleja en tangibles, como posicionamiento de la marca y reputación, entre otros. Otras modalidades de colaboración son más puntuales como campañas de navidad o días especiales o apoyo a la consolidación de organizaciones de la sociedad civil<sup>11</sup>.

### 3. CONCLUSIONES.

Históricamente las relaciones entre las OSC y las empresas han sido antagónicas, sin embargo, hoy en día, los procesos de globalización, el diálogo político, las directrices emitidas por algunos organismos internacionales sobre la inclusión del sector privado en temas de desarrollo, así como, el interés de cada uno de los países por contribuir a superar los Objetivos del Desarrollo del Milenio, han generado puntos en común entre las partes interesadas, cambiando el paradigma y por ende la relación entre ambas partes.

Las evidencias encontradas de los casos en el estudio, demuestran que la gestión administrativa de cualquier organización (pública o privada) debe tomar en consideración que la relación con las partes interesadas creará valor tanto para ésta como para su entorno.

Las empresas ganan legitimidad, imagen y visibilidad frente a la comunidad y el público en general, además de contribuir en la sostenibilidad de proyectos las OSC buscan mecanismos para facilitar las alianzas lo que genera elementos de innovación en los mecanismos para relacionarse con otras partes interesadas, de igual forma se constituyen en un puente entre la empresa y la comunidad y son vistas como punto de referencia para otras OSC.

Es conveniente para las OSC diseñar e implementar un mecanismo para gestionar su Responsabilidad Social y entrar en diálogo con las partes interesadas en general y, con la empresa en particular.

En un contexto tan globalizado y cambiante, no está dicha la última palabra en materia de Cooperación internacional para el Desarrollo ni en Responsabilidad Social, por lo cual el abanico de modalidades de alianzas seguirá en proceso de construcción.

---

<sup>10</sup>Un ejemplo que se referencia en el estudio es el programa de CEMEX "lazos familiares" en México, el cual participan otras partes interesadas como clientes y proveedores quienes ayudan a identificar a OSC trabajan con población en situación de vulnerabilidad y necesitan financiamiento para construir centros educativos, culturales, deportivos y/o de salud.

<sup>11</sup>Tal fue el caso de colaboración que realizó la Fundación Empresas Polar a la sociedad civil chocolates Flor de Birongo, quienes acompañaron durante 10 años a la comunidad, desde la conformación de la sociedad civil hasta la empresa que hoy en día cuenta para la producción de chocolates.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1]. J. Agudelo, Variables sociopolíticas de la cooperación internacional para el desarrollo en América Latina y El Caribe. Bogotá: Kimpres, 2011.
- [2]. J. Agudelo, Debates sobre cooperación internacional para el desarrollo Bogotá: Kimpres, 2011.
- [3]. G. Yepes., W. Peña y L. Sánchez. Responsabilidad social de las empresas. Fundamentos y aplicación en las organizaciones de hoy. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007.
- [4]. R. Dominguez, “La Responsabilidad Social Global Empresarial (RSGE): el sector privado y la lucha contra la pobreza”, Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración, n°.76, pp. 59-93., 2008.
- [5]. H. Bowen, Social Responsibilities of the Businessmen. New York: Harper & Row, 1953.
- [6]. AB. Carroll & KM. Shabana, “The business case for corporate social responsibility: a review of concepts, research and practice”, International Journal of Management Reviews, n°. 12, pp. 85-105., 2010.
- [7]. International Organization for Standardization (ISO).. ISO 2600:2010. Guía de Responsabilidad Social. Ginebra: El Autor, 2010.
- [8]. P. Miranda., J. Toro y J. Agudelo, Evaluación del impacto de la cooperación internacional para el desarrollo en la gestión ambiental. Bogotá: Universidad de San Buenaventura – Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- [9]. Foro de Alto Nivel. Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo. Apropiación, armonización, alineación, resultados y mutua responsabilidad. 2005.